



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2014-P-7.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 28 de febrero de 2018, se otorga a José María Ortega García la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del río Trueba (9010503), en Medina de Pomar (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (junio) de 0,002 l/s, destinado a usos recreativos (riego de jardines y zonas verdes) en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 28 de febrero de 2018.

El Comisario de Aguas,
Antonio Coch Flotats